

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ENCHANTED EXPLORER TUR OPERADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Cristóbal, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la empresa, encontrándose la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Zabala Aguilar Julio Patricio accionista, la Sra. Zabala Romero Andrea Carolina accionista, y representado con poder especial a Lloyd-Price Heidi accionista por Julio Patricio Zabala Aguilar, consultan si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Autorizar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015

Representada la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la Sra. Zabala Romero Andrea Carolina, con la presencia de los accionistas, Sra. Zabala Romero Andrea Carolina accionista (\$40,00) acciones pagadas en su totalidad, el Sr. Zabala Aguilar Julio Patricio accionista (\$304,00) acciones pagadas en su totalidad, y la Sra. Lloyd-Price Heidi accionista (\$56,00) acciones pagadas en su totalidad representada por Julio Patricio Zabala Aguilar. Actúa como Secretario Ad Hoc; el Sr. Zabala Aguilar Julio Patricio.

A continuación, la Sra. Presidente, Zabala Romero Andrea Carolina, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

1.- Autorizar la presentación del estado financiero y balances correspondientes al año 2015

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, la Sra. Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09h30.

Para constancia de lo expresado, firman la Sra. Presidente Ad Hoc, los tres accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.


Zabala Romero Andrea Carolina
PRESIDENTE AD HOC Y ACCIONISTA


Zabala Aguilar Julio Patricio
SECRETARIO Y ACCIONISTA


Lloyd-Price Heidi
ACCIONISTA

Nota: en representación de la Sra. Heidi Lloyd-Price firma el Sr. Julio Patricio Zabala Aguilar, según lo autorizado en el poder que se adjunta.